



Curarrehue, 26.02.2015

- 1.- El presupuesto de gastos, para el presente año 2015.
 - 2.- Las facultades que me confiere el D.L. 18.695.-
- DECRETO:**

Páguese, a través del Departamento de Finanzas a::

GODOFREDO MUÑOZ RIVERA

La suma de 446.000 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS)

Por:
CANCELACION DE FACTURA POR COMPRA DE ACEITE HIDRAULICO RETROEXCAVADORA Y MANTENCION CAMION MUNICIPAL SEGÚN RESPALDO ADJUNTO

Correspondiente a los siguientes documentos
FACTURAS N 1026-1032, ORDENES DE COMPRA, MERCADO PUBLICO, COTIZACION

 SECRETARIO MUNICIPAL PATRICIA ARISMENDI SCHEEL SECRETARIA MUNICIPAL (S)	 ALCALDE ABEL PAINEILO BARRIGA ALCALDE	
--	--	--

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
22 03 002	PARA MAQUINARIA, EQUIPOS DE PROD, Y TRACCION GEST, INTERNA	68.000	
22 06 002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS GEST, INTERNA	378.000	
111 02 001	Disponibilidad Moneda Nacional		446.000

Control contable de la ejecución presupuestaria y del movimiento de fondo

REFRENDACION:

Item que se compromete

Monto Presupuesto Vigente \$

Monto Acumulado de Obligación \$

Más cantidad del presente documento \$

Saldo por comprometer \$

CHEQUE N° 2871109

22 03 002				
	29.574			

 TESORERIA 		 JEFE DE FINANZAS PRESUPUESTO LIDIA CURIPAN JARA JEFE FINANZAS Y PERSONAL
-------------------	--	---